



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

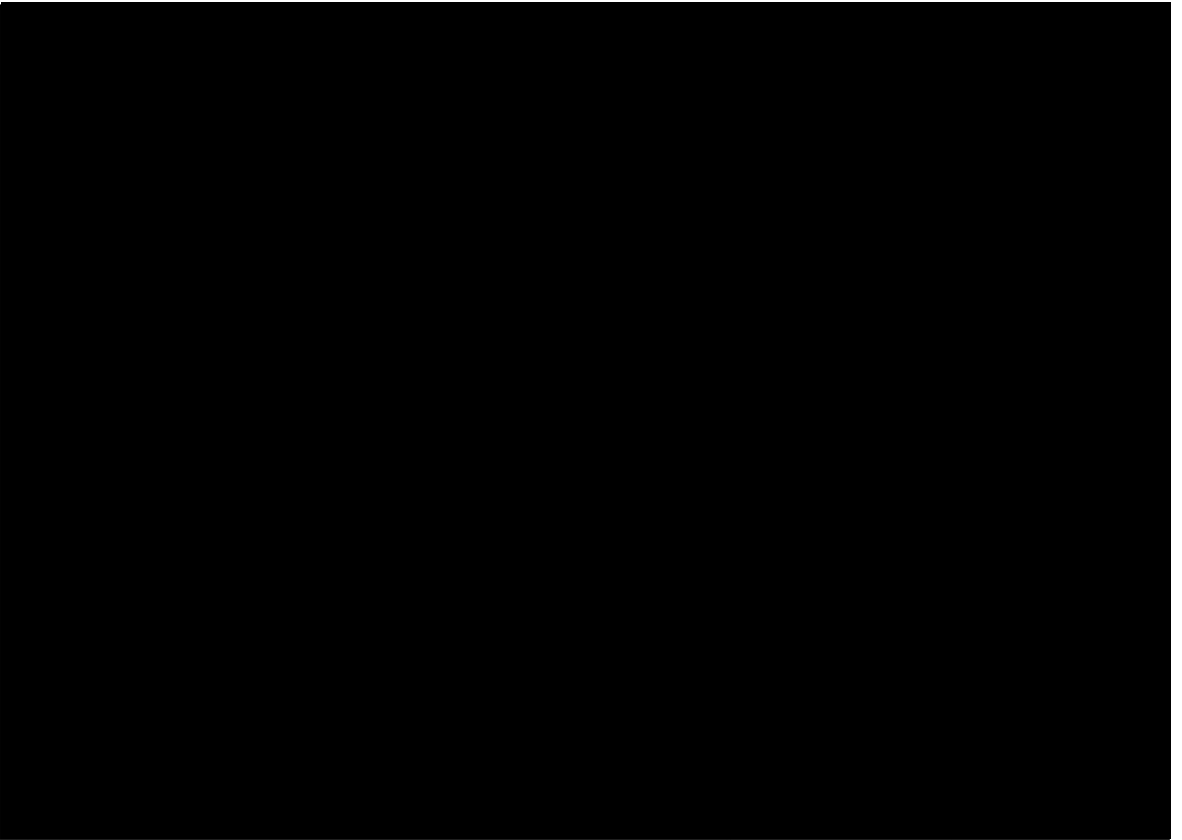
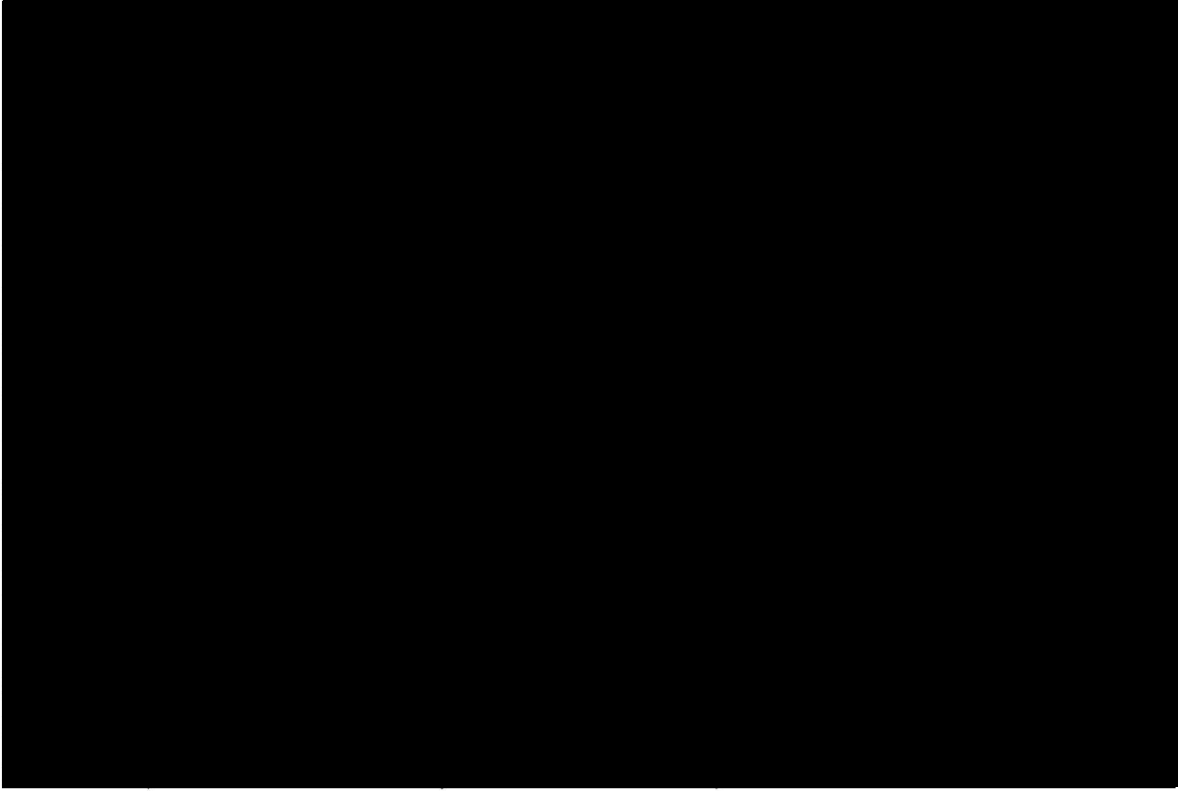
ACTA NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE - DOS MIL QUINCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en la sede de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **veinticinco de septiembre dos mil quince**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ**. Se encuentran ausentes, las consejeras **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ y MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA**; y los consejeros **CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO y MAURICIO CAMPOS HUEZO**, quienes comunicaron que no podrían asistir, por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Presente también la Comisionada **OLGA LIDIA ALFARO DE PINTO** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. CURSO PARA INSTRUCTORES SOBRE USO TÁCTICO DE LA FUERZA Y SUPERVIVENCIA POLICIAL. 2. SOLICITUD PARA QUE SE PRESCINDA DE LA PRÁCTICA POLICIAL O SE REDUZCA A UN MES, PRESENTADA POR REPRESENTANTE DEL II CURSO DE ASCENSO A SARGENTO. 3. SOLICITUD DE INGRESO PRESENTADA POR** [REDACTED]

[REDACTED] 4. INFORME SOLICITADO A LA SUBDIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA SOBRE EL CASO DE [REDACTED]

[REDACTED] 5. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. CURSO PARA INSTRUCTORES SOBRE USO TÁCTICO DE LA FUERZA Y SUPERVIVENCIA POLICIAL.** [REDACTED]

Art. 19 b) y d)
Ley de Accesos
a la Información
Pública





[REDACTED]

2. SOLICITUD PARA QUE SE PRESCINDA DE LA PRÁCTICA POLICIAL O SE REDUZCA A UN MES, PRESENTADA POR REPRESENTANTE DEL II CURSO DE ASCENSO A SARGENTO. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

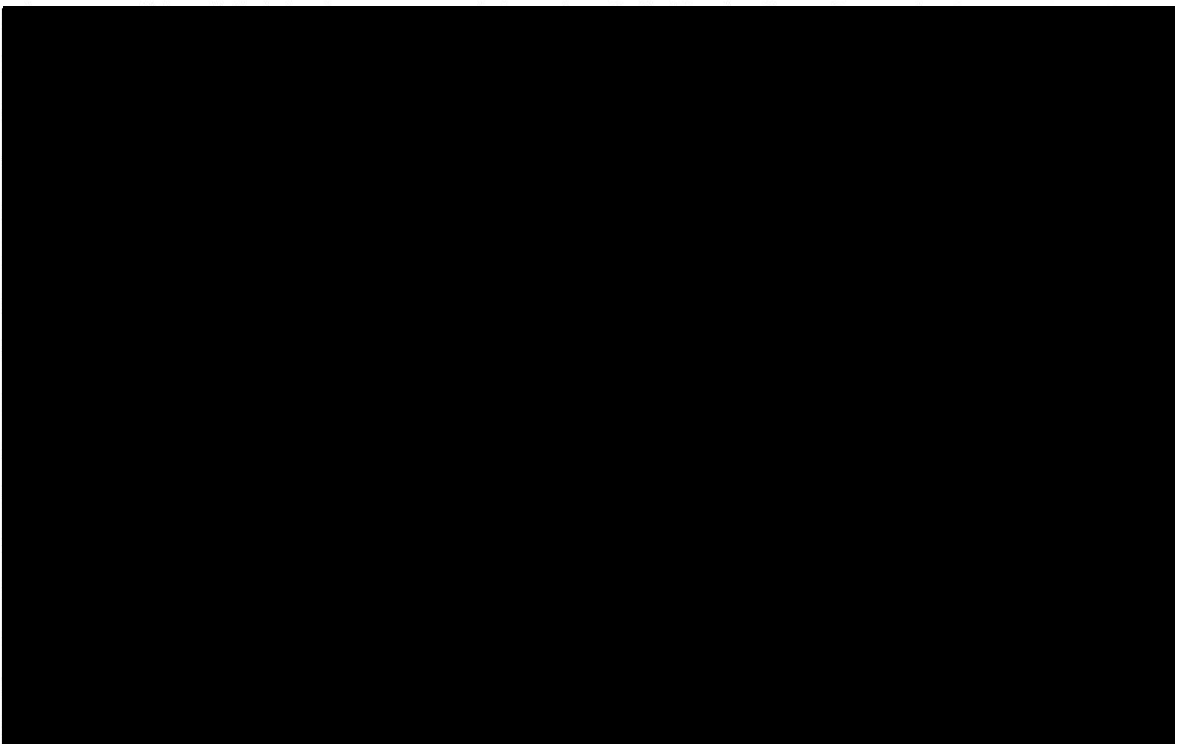
3. SOLICITUD DE INGRESO PRESENTADA POR LA ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO CATORCE DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]

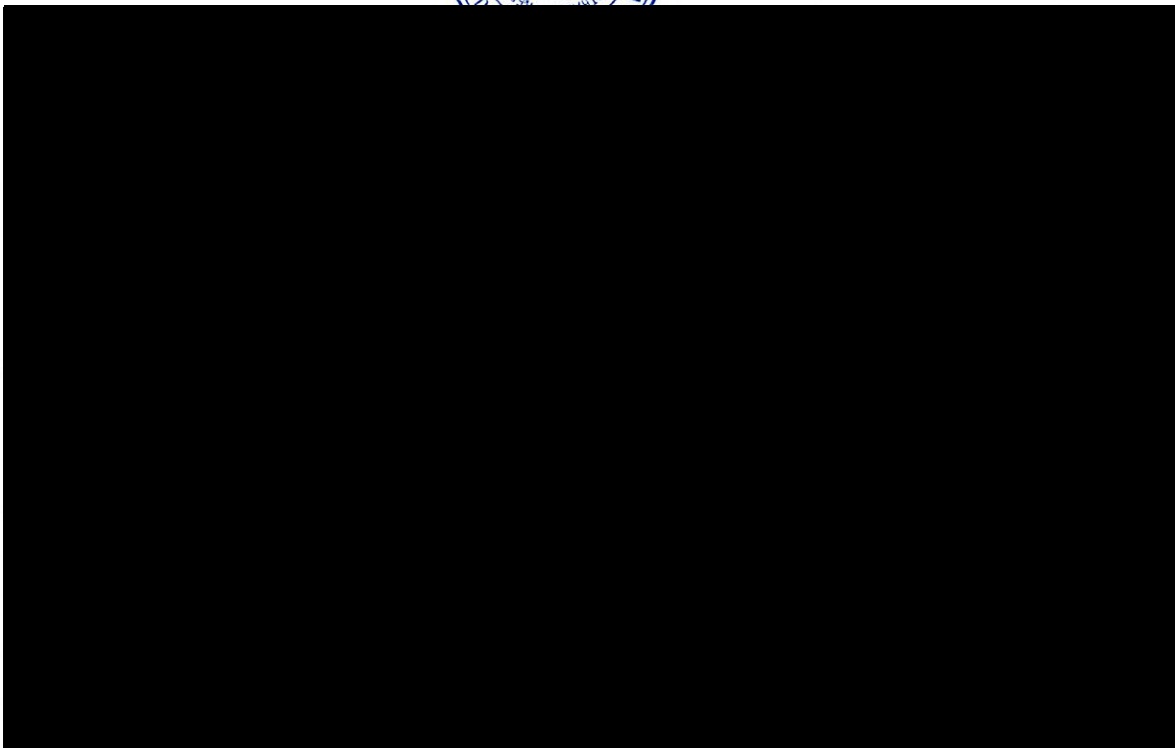
[REDACTED]

[REDACTED]



4. INFORME SOLICITADO A LA SUBDIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA SOBRE EL CASO DE LA ALUMNA DE LA PROMOCIÓN CIENTO ONCE DEL NIVEL BÁSICO, BRENDA LISSETTE ERCEDES ASCENCIO. S





5. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 5.1 Finaliza misión oficial

Colombia. Informó que ha finalizado la última etapa de la misión oficial auspiciada por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, INL El Salvador, y el Programa CAPRI, de la Embajada de Estados Unidos de América, la cual tuvo como objetivo conocer la experiencia de la Dirección Nacional de Escuelas y Policía Nacional de Colombia, para evaluar los aspectos que pudieran implementarse en la ANSP. A este último evento asistieron diez empleados, entre técnicos y jefaturas principales, encabezados por el señor Subdirector Ejecutivo de esta Academia. Se realizará una planificación para aprovechar los conocimientos adquiridos, y elaborar una proyección clara sobre los recursos que se requerirán en cuanto a nuevas inversiones para ser incorporados en el presupuesto respectivo. **5.2 Presentación revista CINC.** Informó que en fecha veintitrés de septiembre de dos mil quince, se presentó la edición número siete de la Revista Científica Policía y Seguridad Pública "Pandillas y Extorsiones", lo cual es muy satisfactorio para la institución, pues se han realizado investigaciones de peso y contiene un trabajo académico desarrollado por profesionales calificados a nivel internacional. Esta edición coincide con la indexación de la revista en siete sitios de internet de bases de datos académicos con carácter internacional. Agregó que durante el evento, se hizo uso de la modalidad en línea para que los profesionales involucrados presentaran los estudios contenidos en la revista. **5.3 Clausura de Curso de Certificación de Gestores de Cursos Virtuales.** Informó que el jueves veinticuatro de septiembre de dos mil quince se realizó la clausura de dicho curso, en el cual participaron cien profesores e instructores de la ANSP y cincuenta miembros de la PNC. Con este curso se ha fortalecido al cuerpo docente, a fin de contar con las capacidades técnicas para poder realizar un proceso formativo en línea. **5.4 Misión Oficial.** Informó que el señor Presidente de la República ha concedido misión oficial a su persona, para

Sesión 25 de septiembre de 2015.

que viaje a México, D.F., del veintisiete de septiembre al uno de octubre de dos mil quince, a fin de asistir al Encuentro Preparatorio y Publicación Grupo de Estudios sobre Derecho Penal Internacional, Proyecto Drogas Ilícitas. En dicho evento se desarrollará un trabajo académico sobre las políticas de drogas ilícitas y el narcotráfico con el objetivo de realizar un aporte en perspectiva comparada. Aclaró que dicho viaje no ocasionará ningún gasto a la institución. **5.5 Visita en consultores mexicanos.** Se informó al Consejo Académico que el CINC ha solicitado que en la próxima sesión se reciba a los consultores [REDACTED] quienes han sido contratados por el Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia CIPREVI, para realizar el "diseño de la investigación de la reforma policial en El Salvador con énfasis en estructura, organización, doctrina policial y modelo educativo de la Academia Nacional de Seguridad Pública de El Salvador –ANSP", en el marco de un acuerdo de cooperación interinstitucional. Los profesionales desarrollarán en dicha sesión, una guía de entrevista para grupo focal a fin de recolectar datos para dicho estudio. Los consejeros y consejeras estuvieron de acuerdo con recibir a los consultores, por lo que se les hizo entrega de la relacionada guía que contiene preguntas sobre el modelo educativo, doctrina policial e inteligencia policial. Además, se les remitió vía correo electrónico el ejemplar que contiene el diseño de la investigación en mención. El Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Recibir en la próxima sesión a los señores [REDACTED] a fin de desarrollar una guía de entrevista para grupo focal. No habiendo nada más que hacer constar, a las doce horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina

Lic. Francisco Elías Valencia

Lic. Ricardo Salvador Martínez

Dr. Oscar Antonio Fernández

Cmsda. Olga Lidia Alfaro de Pinto